ACTA No. 3 PARCIAL 2- 2024-11-12

NUMERO CONTRATO	: 0584 de 2024-09-12
MODALIDAD	: CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PROCESO	: MA-CD-SI-526-2024
CONTRATISTA	: HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL
NIT	: 7225828-3
OBJETO	: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE FINANCIEN CON RECURSOS PROPIOS Y OTRAS FUENTES, SEGUIMIENTO Y CONTROL MEDIANTE EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS QUE SE ENMARQUEN EN EL PROCEDIMIENTO DE "ENERGÍA" Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE "GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA", EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.
VALOR	: $17.850.000,00 MCTE.
VALOR ADICION	: $0,00 MCTE.
VALOR FINAL	: $17.850.000,00 MCTE
PLAZO INICIAL	: Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS
FECHA INICIO	: 2024-09-13
FECHA TERMINACION INICIAL	: 2024-12-27
FECHA TERMINACIÓN FINAL	: 2024-12-27
PERIODO DEL ACTA	: 01/10/2024 hasta 31/10/2024

Se suscribe la presente acta, para dejar constancia de la ejecución parcial del contrato en **45.71%**, conforme el informe de actividades presentado y revisado por supervisor.

NOVEDADES DEL CONTRATO

Adición, prórrogas otro sí y modificaciones contractuales.

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

GARANTÍAS. Fecha de aprobación

-	-	-	-	$	-

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizó la verificación del pago de seguridad social de acuerdo a la ley, conforme anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	NO. PLANTILLA	IBC	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
10	9476060925	$2.040.000	$255.000	$326.400	$10.700

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$17.850.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$17.850.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.060.000,00	$0,00	$3.060.000,00
PRESENTE INFORME	$5.100.000,00	$0,00	$5.100.000,00
POR EJECUTAR	$9.690.000,00		
TOTAL	$17.850.000,00	$0,00	$8.160.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: **Cinco Millones Cien Mil Pesos $5.100.000,00** MCTE.

El Recibo por parte de la supervisión no exime al contratista, de su responsabilidad ni de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de noviembre del 2024.

HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL
Contratista.

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Supervisor(a)

Revisó:

FREDDY GEOVANY TOVAR MARIÑO
Profesional Especializado

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista

EL SUSCRITO SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que **HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7225828 de DUITAMA**, de acuerdo al ACTA No. 3 parcial 2 - 2024-11-12, dio cumplimiento parcial al objeto contractual del contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0584 de 2024-09-12, cuyo objeto contractual es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE FINANCIEN CON RECURSOS PROPIOS Y OTRAS FUENTES, SEGUIMIENTO Y CONTROL MEDIANTE EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS QUE SE ENMARQUEN EN EL PROCEDIMIENTO DE "ENERGÍA" Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE "GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA", EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE., se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 01/ 10/ 2024 hasta 31/ 10/ 2024.

Se presume la buena fe del contratista que presenta copia de los formularios y la información original con sellos y firmas de acuerdo a los requisitos de ley; siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada.

Dado a los doce (12) días del mes de noviembre del 2024.

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Supervisor